ZUTIK!

N. 271
Maiatzaren 20-tik 26-ra

mundu guztiko langileok elkar gaitezen!

LKI
IVinternazionala

Tiene miedo a ver cuantos somos

Prohibida la Manifestación Anti-Lemoniz

Ya está. El Gobierno Civil ha prohibido la manifestación solicitada para el día 22 bajo la consigna "LEMOIZ APURTU".

El Sr. Gobernador ha explicado que la causa está en el clima de tensión y el "muy elevado grado de emotividad". A nadie se le oculta que la emotividad, la tensión y las demás tonterías a las que el Sr. Gobernador echa mano, estaban presentes también cuando se autorizó la manifestación anti-ETA hace unos días.

El problema es otro: tienen miedo, tienen verdadero pavor a que una manifestación autorizada demuestre como hay muchísima más gente dispuesta a salir a la calle a exigir que Lemoiz no funcione y que sea demolida la central, de la que salió contra ETA y en apoyo a Iberduero.

Maniobras y represión desde un campo

Iberduero y el Gobierno de UCD, con el apoyo (y hasta el protagonismo) del PNV y el habitual papel de comparsa legitimadora de las direcciones obreras reformistas, están queriendo crear unas condiciones políticas nuevas para poner en marcha Lemoiz.

Los técnicos dijeron un NO rotundo a seguir trabajando. Iberduero dijo que era un No sólo temporal. Y, entonces, todas esas fuerzas políticas exigieron que las obras continuaran. Lógicamente, la respuesta de Iberduero fue muy simple; si las obras siguen y la Central se pone en marcha, debe ser bajo el compromiso activo del Gobierno Vasco. El cambio que se quiere operar es que no sea ya una empresa tradicionalmente fascista, como Iberduero, la que aparezca al frente de Lemoiz, sino el PNV y el Gobierno Vasco, que son un partido y una institución legitimados a los ojos de amplios sectores del pueblo. De esta forma se mete Lemoiz con el calzador de un chantaje: si no se quiere atentar contra las instituciones y el Gobierno vasco, hay que aceptar Lemoiz. Este es el compromiso adquirido por el PNV. Naturalmente, ese compromiso no implica que se le quite a Iberduero el poder económico sobre la Central Nuclear; ésta seguirá perteneciendo a sus antiguos dueños.

No hay que despreciar esta maniobra. No hay que tratarla como si el mero hecho de denunciarla sirviera para convencer. Es una maniobra que puede calar en muchos sectores peneuvistas de Euskal Herria. Combatirla nos va a exigir reflexionar y afinar la táctica.

Toda esa maniobra va acompañada de una represión cada vez más fuerte. Quizá ésto le guste menos al PNV (porque puede ensuciarle la cara), pero no hay más remedio. Ya se ha prohibido la manifestación, porque HB, al convocarla había logrado certeramente cambiar el problema de ETA sí o no, por el Lemoiz sí o no. Y van a continuar los actos represivos. El proyecto de Lemoiz no se puede ya llevar a adelante sin una cierta militarización y sin medidas de control policial mucho mayores. En el clima de contrareforma de derechas, de centralismo y de golpismo en que se mueve hoy el poder, el paso de todo ello a situaciones de Excepción, puede ser muy fácil.

Afinar la táctica en nuestro campo

El movimiento antinuclear tenemos dos problemas a resolver al mismo tiempo: el primero, es cómo fortalecer el movimiento antinuclear (los CC.AA. sobre todo), cómo agrupar a más y más sectores dispuestos a ser activos por el desmantelamiento de esa maldita central nuclear. El segundo, cómo lograr que socialmente se exprese el máximo rechazo a Lemoiz, lograr - pues equivale a ello - que la maniobra de los pronucleares no tenga éxito, lograr en definitiva que, bajo nuestra iniciativa, sea la mayoría del pueblo vasco quien haga psible la desaparición de esa amenaza nuclear y represiva.

Iniciativas como la manifestación convocada por HB, actividades como la semana antinuclear prevista para fin de mes, charlas, pintadas, propaganda y agitación, comprometiéndose unitariamente en ello todas las fuerzas políticas y sociales antinucleares, es la base para este trabajo. Pero a nuestro entender, creemos que la única forma en la que el movimiento antinuclear podemos hacer hoy frente a las maniobras del enemigo, la mejor forma en que podemos impedir que su proyecto cuaje, es, justamente, exigiendo la soberanía popular, exigiendo la consulta, el Referendum sobre Lemoiz, sobre bases de absoluto y equitativo acceso de las fuerzas antinucleares a los medios de comunicación y propaganda.

Ezinbestean, Korrika-ra



Euskal Herriko hormetatik eta komunikabideetatik A.E.K. (Alfabetatze Euskalduntze Koordinakundeak) KORRIKA gonbidatzen zuen bitartean Herri honetako borondate oneko edonor, PNV-ren buruzagitzak Euskadi Buru Batzarrak, jakinaren gainean jarri du bere jendea ekintza horretan inola ere parterik har ez dezan. Honela berez kultura mailan koka genezakeen ekintzak dimentsio politiko argi eta garbia hartu du herritar guztien aurrean.

A.E.K.-ren, eta orokorki hartu-rik euskalduntzearen arazoaren prozesua gertutik jarraitzen ez duenari ulerkaitza gerta dakioke guzti hau, baina dato batzuk gogoraraztea nahikoa da egoera honen esplikaziora heltzeko.

60ko hamarkadan hasi eta urtetan zehar euskalduntzearen eta alfabetatzearen egínkizuna mugimendu herritar batek eraman du aurrera, nahiz eta Euskaltzaindiaren babesa izan mugimendu horrek. Eusko Kontseilu Nagusia sortzean Euskaltzaindiak euskalduntze-alfabetatzearen langintza hori botere publikoari zegokiola eta bere babesetik kentzeko gogoa adierazi zuen, mugimendu horren eta E.K.N.-ren ordezkarien arteko harremanak hasiz. Ez ziren harreman errazak. Eusko Jaurlaritzaren aldetik mugimendua zeharo kontrolatu eta bere esanetara jartzea azaltzen zen; mugimenduaren zenbait sektoreren aldetik berriz instituzionalizazioaren bidetik sartzeko gogo handirik eza. Gauzak honela, Eusko Jaurlaritzak Euskalduntze-alfabetatzerako bere erakundea sortu du (H.A.B.E.), A.E.K.-ri betetzen duen funtzio publikoa burutzeko behar adinako laguntzarik ematen ez dion bitartean.

H.A.B.E.-ren izaera eztabaidan dago oraindik (eta eztabaida luze eta sakona litzateke PNV-ek erakunde horri buruz duen proiektuarena), baina garbi dagoena zera da, oraindik ez dela gai Komunitate Autonomo hiru probintzietako euskalduntze-alfabetatze beharrak ere betetzeko (gerora ez dago garbi horretarako gai izango ote denentz). Beraz, A.E.K.-k esistitzen jarraitzeko arrazoi guztia du, eta are gehiago, bere eginkizuna betetzeko behar adinako laguntza publikoa izateko eskubidea.

Laguntza publiko horren eskasiak bultzatu du A.E.K. KORRIKA-2 hau antolatzera. Testuinguru honetan E.B.B.-ren deklarazioak, zinismo apur batez gainera, agintean dugun Alderdi horrek euskararen arazoari egiten dion jaramona adierazten du.

A.E.K. gaur egun E.B.B.-ek dioen bezala Eusko Jaurlaritzaren euskalduntze planei kontrajarritako alternatiba baldin bada, Jaurlaritza horrek bere eginkizuna betetzen ez duelako da. Bestalde, E.B.B.-ek A.E.K.-k jasotzen duen laguntza publikoa (edozein akademia pribatuak jasotzen duen proportzio bereko) aipatzen du KORRIKA–2 ez apoiatzeko errazoitzat. Bide beretik jarraituz, PNV-ek ikastolen alde Gipuzkoan urtero ospatzen den KILOMETROAK edo Bizkaiko IBILALDIA gaitzetsi egin beharko lituzke, guk uste dugunez ikastolek ere jasotzen baitute laguntza publikoa.

Baina eztabaidaren zehetasunok alde batera utzi eta sakoneko arazoari heldu beharko zaio berriro: nork euskaldundu behar du Euskal Herria? Nola? Erantzunak ez dira zailak. Beraz, aurten KORRIKAri bihotzez, zangoz eta poltsikoz lagunduz, baina hurrengo batean tartean dirurik beharko ez duen KORRIKA bat izateko asmotan, A.E.K. eta Eusko Jaurlaritza eseri beharrean daude berriro mahai berean kalifikatiboekin ala gabe, euskalduntzearen arazoari hemen erantzun bat, alternatiba bat, ematearren.

Artazea

Castells, Ibarguren e Izaguirre ingresan en prisión

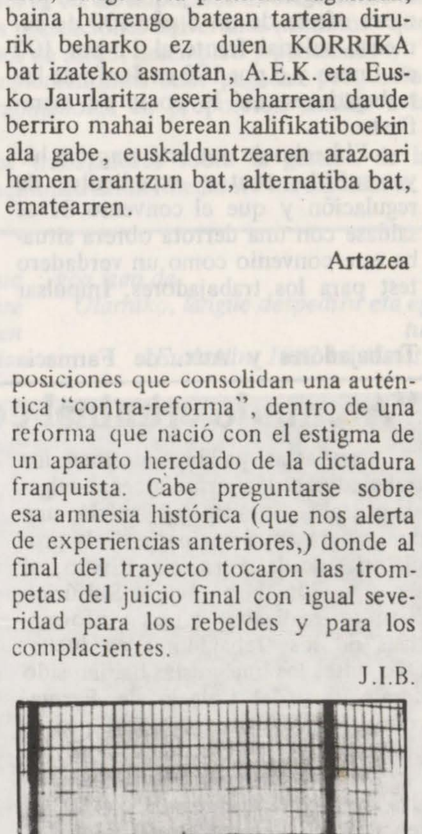
Tras el enjuiciamiento y condena de los componentes de la candidatura unitaria HERRIGINTZA de Larrabetzu (aunque no se haya traducido en prisión firme) por "desacato al Rey", el gobierno da un paso cualitativo, logrando que las autoridades judiciales pasen a decretar prisión para los electos de H.B. (y suponemos que también para los de LAIA) que protagonizaron el acto de protesta dentro de la Casa de Juntas de Gernika, por la venida del Rey a Euskadi. Si la detención se lleva consecuentemente a todos los electos de HB, asistimos a una agresión que trasciende un mero problema de agresión antidemocrática para convertirse en una auténtica operación política de Estado.

Ya no tratan de acallar una voz, de limitar la expresión de HB. Es el comienzo de una operación de gran alcance por cortar sus coberturas legales, conquistadas con el apoyo de casi 200.000 electores. Hace tiempo que sectores de la reacción presionan por ilegalizar Herri Batasuna. Los componentes del "frente por la paz de Navarra", han llegado a exijir la persecución de quienes se "alinean dentro del campo de apoyo a ETA". Es decir, de todos los que luchan contra la represión del Estado y se esfuerzan por encontrar una salida a las causas objetivas que alimentan la existencia de la lucha armada.

No debe de extrañarnos que el gobierno esté ya preparando los argumentos políticos "legales" para impedir que H.B. participe en los comicios electorales. La introducción de la cláusula de "acatamiento a la constitución", sin duda no supondrá ningún impedimento para los que como Fuerza Nueva, atentan desde el golpismo contra la constitución: sin embargo puede ser utilizada unilateralmente, junto con otras consideraciones, para cerrar el paso a formaciones revolucionarias que esgriman la alternativa rupturista, y particularmente a Herri Batasuna.

El regimen de la Reforma, rehén de los Tejeros y golpistas de todo pelaje, se asemeja cada día que pasa, a un régimen donde sólo tienen cabida las fidelidades, o en todo caso, las disidencias de "los padres de la patria" en este proceso, empeñada en una ciega oposición contra ETA, olvidándose - o aceptando pasivamente - los recortes de libertades, las imposiciones que consolidan una auténtica "contra-reforma", dentro de una reforma que nació con el estigma de un aparato heredado de la dictadura franquista. Cabe preguntarse sobre esa amnesia histórica (que nos alerta de experiencias anteriores,) donde al final del trayecto tocaron las trompetas del juicio final con igual severidad para los rebeldes y para los complacientes.

J.I.B.



Gipuzkoa. P. Orbegozo de Hernani

Un Convenio marcado por la divisón y el enfrentamiento



Lo trabajadores de P. Orbegozo vienen sufriendo desde Octubre del 80 continuos expedientes de regulación y suspensión de pagos de la empresa que ya en 1981 se saldó con un convenio a la medida de la patronal (5 por 100 de aumento salarial más dos pagas de 5.000 pts. fuera de convenio) y un goteo constantes de puestos de trabajo a través de negociaciones individuales de rescisión de contratos.

En esta empresa, y sobre todo en los momentos que se planteaba la renovación de expedientes de crisis los trabajadores han vivido en su propia carne los efectos de la división obrera. Una situación que como señalábamos hace unos meses la izquierda sindical no ha sido capaz de darle vuelta.

En la negociación de este convenio, la división también ha sido protagonista desde un principio. Incluso ha terminado en enfrentamientos físicos el pasado martes cuando se celebraba la Asamblea deliberativa sobre la oferta patronal que las Centrales CCOO, UGT y ELA presentaban a votación. **Jesús Uzkudun miembro de CCOO y militante de LKI nos cuenta el desarrollo de la negociación.**

A finales de Abril se iniciaban las negociaciones del Convenio-82. Un convenio que se presentaba duro y dificil ante la posición envalentonada e intransigente de la patronal. Su primera oferta de un 5 por 100 de aumento salarial frente al 11 por 100 en Enero y 6 por 100 en Junio de los trabajadores, así lo ponia de manifiesto.

El hecho de que esta empresa haya sufrido cuatro expedientes de regulación y que el convenio 81 se saldase con una derrota obrera situaba este convenio como un verdadero test para los trabajadores. Impulsar la unidad y movilización para ganar el convenio era la única forma de salir airosos; y situarnos favorablemente de cara a la previsible restructuración que van a tratar de imponernos para el Otoño.

La Sección Sindical de CCOO en contra de la Banda del ANE

CCOO de P. Orbegozo, como fuerza mayoritaria en la fábrica, con 6 miembros en el Cte. de Empresa y sus 250 afiliados cotizantes ha sido el sindicato que más fuerte ha pisado el acelerador del "realismo" en los planes de reestructuración en aras de salvar la empresa a costa de puestos de trabajo con una ausencia total de planes de resistencia.

No obstante, esta sección sindical (aunque dominada de forma aplastante por el PCE–EPK) no ha sido ajena a los procesos de reflexión que se han dado en el interior del sindicato y a los que le obligaba el sector de izquierda dentro de la propia estructura y ha posibilitado que la línea reformista haya sufrido algunas derrotas en la elaboración de la plataforma.

Así mientras la linea PCE/EPK proponia una plataforma del 11 por 100 y mínimo del 9 por 100, insistiendo en su carácter **proporcional**, la mayoría de los afiliados (60 por 100 de los asistentes) apoyaban la propuesta de LKI de ir a por el IPC y con la orientación de subida mixta (mitad proporcional, mitad fijo). De esa forma se abria una posibilidad de elaborar una plataforma conjunta con ELA y UGT cuyos puntos centrales se concretaban en:

- Aumento salarial del 11 por 100 en Enero y 6 por 100 en Junio sobresalarios cobrados el 81.
- 1850 y 1870 horas de jornada para los de 3 turnos y resto, respectivamente.
- 12 horas de Asamblea...

La propuesta alternativa de LAB, UTI y GTO

Con una importante representación en el Conité (7 miembros entre las tres) la izquierda obrera de la empresa considera insuficiente la plataforma elaborada por las centrales mayoritarias y presente una plataforma alternativa cuyo objetivo fundamental es recuperar la perdida del IPC del año anterior. Su plataforma se resume en:

- Aumento de 11.300 pts. por igual para todos
- 1.820 y 1.840 horas de jornada
- Mantenimiento de plantilla de Dic-81
- Jubilación 60 años
- No a la movilidad
- 16 horas de Asamblea...

Ante esta nueva plataforma lo lógico en el Cté. hubiese sido tratar de llegar a un acuerdo pero nadie está por la labor. De ese modo la Asamblea de trabajadores se encuentra ante la necesidad de optar entre ambas.

Comienza la división

Hasta aquí la cosa era simple: habría que negociar con la plataforma que decidiesen los trabajadores. Pero no iba a poder ser así. Las centrales mayoritarias bombardearon desde un primer momento esta posibilidad con la amenaza de que si salia votada la propuesta de la izquierda obrera ellos **no iban a negociar**

Tras fuertes enfrentamientos verbales, con el boicot constante a la Asamblea y su poder de decision, en una segunda Asamblea, los 400 trabajadores asistentes (de los 1.200 que tiene la empresa) sale aprobada la plataforma presentada por LAB-UTI-GTO. La división es a partir de ahí el elemento clave de la situación, ligado a la desmoralización que imprime la misma en amplias franjas de trabajadores. La situación deriva al de poco en un bloqueo que sólo favorece a la dirección de P. Orbegozo.



Se recompone la unidad

Será LAB quien de el primer paso para tratar de recomponer las filas obreras. Y aún con las críticas de UTI y GTO decide rebajar la plataforma eliminando los siguientes puntos:

– Jubilación a los 60 años
– Revisión de IPC en julio
– 100 por 100 de enfermedad

Este hecho permite recomponer un tanto la unidad de los trabajadores, si bien el "enterado" que de ella hace la patronal resulta un tanto aguado:

– Frente al 5 por 100 pasa al 6,8
– 1875 y 1.900 horas
– 8 horas de Asamblea

La respuesta de los trabajadores a esta oferta fue la convocatoria de paro de 2 horas el día 12 y 24 horas el día 14, cuya realización hizo modificar la oferta patronal, pasando a 10,63 en tablas y 1.858-1878 horas, condicionando estos aumentos a la aceptación por parte de los trabajadores de las diferencias de hora en el tren Blooming.

Ante esta propuesta la izquierda obrera y el sector de izquierda de CCOO han defendido en Asamblea votar en contra de esta actitud chantajista de la patronal y a la vista que las Centrales CCOO, UGT y ELA llamaban a votar SI a la propuesta dejando el emplazamiento de la patronal aparte.

El martes día 18 se celebró la asamblea y el resultado no pudo llegar a conocerse, porque la Asamblea terminó en el enfrentamiento abierto entre quienes estaban a favor y en contra de votar por la propuesta.

De esta forma se ha llegado a un punto de dificil retorno tras haber recompuesto un tanto la unidad dias pasados. Y el convenio ha entrado en un estancamiento definitivo tras la decisión de las partes de volver a tocar el tema cuando se hayan calmado los ánimos.

Resolución salomónica que no es sino la traducción deformada de que las centrales mayoritarias van a retomar el tema del convenio cuando los trabajadores pasen de el.

Por ello es necesario no dejar congelada la situación, sino desarrollarla con una obligada reflexión sobre esta deplorable situación a la que se ha llegado. Y en esto cumple un papel fundamental la izquierda obrera y los sectores de izquierda dentro de CCOO.

J. Uzkudun

Trabajadores y Aux. de Farmacia de Bizkaia

"Atentado criminal contra los trabajadores

Con estas palabras definen los trabajadores de farmacias en huelga, el brutal atentado que sufrió una compañera suya por parte de la propietaria de la Farmacia Rivero, al ser agredida con Acido Sulfúrico cuando realizaba tareas informativas de los trabajadores en lucha. Días antes los huelguistas habian sido desalojados del Colegio de Farmacéuticos a punta de pistola por la policía.

De esta forma la escalada represiva que inició la patronal con la detención de miembros de piquetes informativos ha ido en aumento y a estas alturas la tensión que gravita sobre la huelga es grande. Sumado a esto, la vergonzosa insolidaridad de las centrales sindicales mayoritarias y la disposición de la patronal de medir sus fuerzas hasta el límite de sus posibilidades, son otros tantos elementos que junto a la duración ya larga (3 meses) de la huelga se están convirtiendo en una carga pesada para un sector que trata de ganar sus reivindicaciones a costa de una lucha tensa y sostenida, pero cuya fuerza es limitada.

Los efectos de esta situación se están haciendo notar. Algunos trabajadores plantean ya en Asambleas la vuelta al trabajo. Un portavoz de la Asoc. no descartaba que esta sea una nueva vía de la patronal para derrotar su lucha, pero no quitaba importancia al fenómeno por cuanto después de tres meses el cansancio que se acumula es grande y más cuando a corto plazo no hay visos de que la patronal siquiera se siente a negociar.

No vamos a anticipar acontecimientos porque incluso con la vuelta al trabajo inmediato no parece que se vaya a volver con el convenio firmado, sino que más bien con el ánimo de recuperar fuerzas para volver a salir. Pero no vamos a callar que si una sóla voz se levantase reclamando cordura para los trabajadores de Farmacia e invitándoles a entrar en la banda del ANE, maldita sea porque habrá de saber que si ahora permite a la patronal de Farmacia que derrote a los trabajadores a cuenta del ANE, la próxima factura de la patronal va a ser no entrar ni siquiera en el ANE. Y esa es una lección que hay que evitar allí donde sea posible.

J. Take



Seguridad Social y Trabajo Temporal

La izquierda sindical ante la campaña de CCOO

Con fecha 10 de Mayo CCOO inició la campaña sobre la Reforma de la Seguridad Social y en torno a los contratos de Trabajo temporal que tendrá una duración de 20 días.

Su origen se encuentra en la situación a la que se ha llegado en estos dos puntos enmarcados en el ANE, que muestran a todas luces una embestida en toda regla de la patronal y el Gobierno contra las conquistas sociales de los trabajadores y contra la garantía del empleo.



La causa más inmediata de la campaña es el fracaso que ha conocido la comisión tripartita (Sindicatos-CEOE-Administración) que surgió con el ANE para plantear la reforma de la Seguridad Social

La Contrareforma de la Seguridad Social

Los puntos de vista eran tan encontrados en la comisión, que bien puede hablarse a estas alturas de un plan de contrarreforma social por parte de la CEOE en lo que a la Seguridad Social respecta, cuyo objetivo es llegar a la privatización de la misma. Y en este sentido está desarrollando una ofensiva en toda regla dirigida a **recortar** el ámbito de las prestaciones, y controlar en lo posible su gestión y financiación. El fin de esta campaña es presentar al actual sistema como monstruoso e ineficaz, a la vez que causante de la crisis del sector público, y por ende, penalizador del empleo por absorver fondos que de otra forma servirían para generar puestos de trabajo.

Si tenemos en cuenta los problemas actuales de la Seguridad Social, en el centro de los cuales se encuentra la inadecuada financiación de la misma, y las consecuencias que arrastra de cara a las prestaciones, (que son deficientes tanto en calidad como en cantidad), el terreno es muy abonado para sembrar un clima de "caos" en torno a este sistema público. Máxime cuando los males señalados se desarrollan en medio de una gestión ineficaz y fraudulenta.

Los motivos de esta financiación deficiente son dos:

1.– La débil aportación del Estado en relación a la de los trabajadores y empresarios - solo llega al 10 por 100 cuando en la CEE es del 33 por 100; y

2.– La escandalosa cifra de 500.000 millones de pts, en impagados que soporta acutalmente este organismo.

Uno y otro tienen su explicación: la aportación del estado es tan reducida porque la debil presión fiscal española es insuficiente para alimentar los gastos de la Seguridad Social; y los impagados resultan de la falta de organismos de control al fraude y la tolerancia que mantiene la Administración con los que realizan el fraude.

En estas condiciones, la actitud más operativa hoy no es la de pretender una gestión hasta sus últimas consecuencias de la Seguridad Social, sino la de tratar de defender y ampliar una serie de conquistas, para lo que la exigencia de **control de la gestión** es fundamental.

Esta es la primera diferencia que tenemos con la dirección de CCOO en esta campaña. En su alternativa, el Sindicato contempla incluso iniciativas de competencia sindical hasta en las tareas normativas.

La segunda diferencia se remite a la forma de abordar la financiación de las prestaciones universales mínimas. Siendo correcto que se plantee que esten basadas en los Presupuestos del Estado, esta alternativa se conveirte en un cuello de botella si acto seguido no se dice que para ello es necesario **realizar una reforma fiscal en toda regla** que sirva para financiar esas prestaciones. Evidentemente, esta reforma fiscal deberá gravitar sobre los beneficios capitalistas - impuestos directos - y no sobre el bolsillo de los trabajadores mediante la via indirecta del impuesto.

Garantizar la financiación y sanear la gestión de la Seguridad Social son los dos pilares básicos sobre los que se puede levantar una Seguridad Social Pública y eficaz, y enfrentarse de ese modo al chantaje que nos ejerce la patronal aireando la situación catastrófica en que se encuentra este organismos para dar aval a su privatización. Sobre todo cuando la CEOE hace esta campaña "olvidándose" que los responsables de esta situación son **ellos** con sus impagos y fraudes y con su negativa a una reforma fiscal radical.

Pero la eficacia de esta defensa no va a darse si, como pretende CCOO, la solución ha de seguir enmarcandose en las aristas del ANE. Y no ya por lo que diga o deje de decir el ANE al respecto, sino porque al cabo de seis meses de comisión tripartita infructuosa hay que pensar que si los trabajadores queremos mantener una Seguridad Social Pública, ampliar y mejorar sus prestaciones, ello no va a ser posible en el marco de la negociación consensuada sino en la alternativa de la movilización y resistencia a los planes de la patronal.

Los contratos de trabajo temporal

En el Acuerdo Nacional de Empleo, Art.IV, dedicado al empleo para determinados colectivos de trabajadores, se señala la conveniencia de establecer contratación de trabajadores con caracter temporal mínimo de un año con bonificación a las empresas que lo realicen del 90 por 100 de la Cuota de Seguridad Social.

En su día la izquierda sindical levantamos la voz de alerta en torno a este apartado del ANE por considerar que no generaría empleo, que beneficiaba escandalosamente a la patronal y que se trataba de una via libre para atentar contra la estabilidad del empleo. Aun cuando los decretos del Gobierno sobre este punto introducian cláusulas de control en este tipo de contratación, la práctica de su aplicación arroja un balance bastante negro para los trabajadores.

La patronal no ha asumido las cláusulas de control y el INEM y la CEOE han campeado a sus anchas por los fueros de la contratación arbitraria. El resultado de esta situación ha sido que aquel acuerdo ha servido en la práctica para que la CEOE haya podido cambiar el trabajo fijo por el parcial con la bonificación de la S.S, a cualquier tipo de contratación de esta índole.

Y para rematar, el Gobierno con el argumento de que el "control" perjudica el empleo, ha elaborado un proyecto de decreto que elimina los controles introducidos por los sindicatos a la vez que bonifica al 100 por 100 la cuota de los empresarios. De este modo, el Art. IV del ANE se ha convertido en una via libre al cambio de trabajo fijo por eventual y además con la S.S. gratis.

La denuncia de esta política ultrareaccionaria y antiobrera del Gobierno y la CEOE ha sido ejercida por los sindicatos obreros. Nosotros queremos extender esta denuncia a **la catastrófica política de acuerdos sociales de los sindicatos** con la CEOE y el Gobierno, cuyos resultados representan un fracaso evidente para los trabajadores.

Una conclusión obligada

Pero hoy ni tan siquiera es necesario remontarse a este aspecto fundamental de la crítica al pacto social: El ANE, como los Pactos de la Moncloa han sufrido **la prueba de los hechos** y estos hablan con palmaria claridad del negativo balance de los mismos; incluso desde el punto de vista de su propio cumplimiento.

No solamente hemos perdido salario para no ganar empleo. Hoy también son posibles ataques a las bases mismas de la Seguridad Social que no eran pensables hace pocos años. En todos los frentes sociales más importantes: enseñanza, sanidad, empleo, asistimos a una enorme presión privatizadora del capital y el gobierno, que pasan por alto, la letra, el fondo y la forma de la negociación consensuada.

La experiencia demuestra que la dirección de los sindicatos no ha estado en condiciones de imponer tan siquiera el cumplimiento de unos pactos de contenido ya de por sí desfavorables a los trabajadores. Y muy a pesar de la direcciones sindicales, esta situación no confirma el carácter revolucionario de tales acuerdos por aquello de que "el capital se resiste a aceptarlos", sino que más bien refleja la audacia de una patronal y un gobierno que ante la voluntad consensuante de los sindicatos han sabido llegar a acuerdos que debilitan a la clase obrera y pasar después a una ofensiva mayor.

Situar hoy la salida a los problemas de la Seguridad Social y el empleo en el marco del ANE es caer en un círculo vicioso sin salidas favorables a los trabajadores.

Bittor Ugarte

Bases para un modelo de seguridad social

Para nosotros, partiendo de la base de que el Sistema de Seguridad Social debe ser obligatorio para todos los trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia, las bases que defendemos para un modelo de Seguridad Social Pública se centran en cuatro grandes apartados:

A) Mantener todos los derechos adquiridos en la actual Seguridad Social proponiendo la extensión de los mismos a toda la población y por tiempo indefinido.

B) Oposición a que disminuyan los gastos de la Seguridad Social sobre el Producto Interior Bruto (PIB). A favor de que aumenten teniendo en cuenta la diferencia que nos separa de la CEE.

C) Basar la financiación de la Seguridad Social en dos pilares:

– Que sea el Estado quien por la via de impuestos directos sobre los beneficios capitalistas financie las prestaciones universales mínimos - que deben ser suficientes en los terrenos de salud, desempleo y pensiones -;

– Que las prestaciones complementarias sean pagadas proporcionalmente por las empresas y trabajadores en proporción similar a la actual

D) Ejercer el control de los trabajadores sobre la gestión de la Seguridad Social por parte de la administración, mediante los sindicatos.

Olarrako langileen agiria

Apirilak 27ko Garaipena

Kaixo burkideok:

Geure aurka, Olarrako langileok, apirilaren 27an egindako epaiketaren ondoren, berorretan bakoitzarentzako 3 urte eta 3 hilabeterako espetxe zigorra eskatzen baitzuten, Bilboko epaimahai zibilak eman du bere sententzia.

Sententzi hau Olarrak, Bizkaiko CEOE delako nagusiak, zituen asmoetarako kolpe gogor bat izan da, eta honen ondorioz langile mugimenduarentzako, ez bakarrik Euskadikoarentzat, Estadu Espainoleko herrietakoen langilerientzat ere benetako garaipen suposatzen du.

Olarra-ren asmoa gu kartzelera sartzea zen, eta epaiak ez dakar berarekin inor kartzelaratzea.

Olarrak bazuen ere epaimahaiak gu kondenatzeko asmoa, eta epaimahiak kondena gaituela guretako bi, 6 eta 2 hilabetera (beteko ez diren kondenak, dakuzuenez) egia bada, egia dugu ere bai, beste bi absolbatuak izan garela.

Askoz ere gustukoa genukeen tribunala patronalarekiko gorragoa izan balitz ez balu jaramonik egin Olarra-ren alabeen testigutzari (honek ekarri baititu kondena biak). Juizioa martxan jartzea, Olarrak publikoki eskatu bezala, izan zen lehen amor ematea ere ez balu egingo. Baina, gure eskari hauek, altżari madariak eskatzearen gisakoa da, eta langileriak duen esperientzi ez badakigu tribunalak ez daudela langilei amor emateko.

Baina zalantza gabe, Olarrak eta CEOE guztiak, judizio honekin beste zerik ere nahi zuten. Edozelan ere epaimahaiak bai langile eta bai herri mugimenduak dituzten borrokatzeko erak legez zigortzea lortu nahi zuten. Eta judizio honetan lortu dan garaipena hauxe izan da: epaimahaiak ez du inolaz ere delitutzat jo, ez okupazioa, ez langileek denak batera egindako retentzioa.

Sententzi honen garrantz politiko-sindikala oso handia da, eta gure judizioa gainditzen du, langileriaren aurka egiteko diren epaiketetarako aurretizakorik sortuz: Crimidesa-ko mehatzariak, Valencia-ko langabetuak eta Asturias-eko ekomehatzariak, azken hauek Maiatzaren 13an ospatu izan da eta 6 urteko espetxea eskatu izan dute bakoitzarentzat, guk egin dugu gauza berberagatik: okupatzea (Nicolasa mehatzukoan) eta retenitzea Hunosako injinariak).

Gaur, sententzi ikusirik, esan dezakegu apirilak 27ko epaiketaren kontra sortutako elkartasun mugimenduari esker geldi arazi direla borroka metodoen aurkako zigorrak. Eta ere judizioan bertan gertatu denari esker, okupazioak eta retentzioak defentsa politiko-sindikala egin zelarik. Garaipen hau Olarra eta CEOEren kontra egon zaretenena duzue. Zuei, ehundaka ordezkari enpresa komiteetakoak, Euskadi, Catalunya, Madrid, Galicia eta edonon zeuen diferentzi eta CCOO, UGT, ELA–STV (A)-ren indiferentzi gainetik elkartu zaretenona.

Garaipen hau ere milaka signatura eta elkartasun ekintzan, parte hartu dutenen garaipena da.

Eta azkenik garaipen hau elkartasuna ekitaldiaren benetako egileak izan ziren euskal indar politiko, sindikal eta herritarrena izan da hain zuzen, eta hoien izenak mundu guztiak ezagu ditzan hemen jartzen ditugu: EMK, LAB, LKI, KAS, HB, Amnistiaren Aldeko Batzordeak, Antinuklearrak, AA.EE....

Segur aski orri asko beharko genituela Olarraren hondatze honetan parte hartu duten pertsona eta herri erakundeen izenak jartzeko. Abokatu laboralista hoiek, bizkaitarrok, geure alde borrokatu duzutenok hasi eta artista, periodista, filosofo, maisu, ikasle... Arteraino, denok ez duzue inolako eragozpenik izan ahularen alde jartzeko, boteretsuaren aurka menperatuak izan dira.

Kapitalistak, burokratak eta Olarrarekin bat eginik langileen kontra kolpe berri bat lortu nahi izan dutenak. Fiskalak errekurrituko du. Eta egia dugu boteretsuak etsenplua heda daiteneko bildurra dutela. Gure elkartasunaren murrua beraien nagusikeria eta indarra baino handiagoa izan da.

Olarrako, langile despeditu eta epaituak

Euskadin, 1982-ko Maiatzak



Los trabajadores de Olarra encerrados durante su lucha de diciembre del 80

liga komunista iraultzailea ZUTIK! laugarren internazionala

El parlamento Vasco y el aborto

¡Garaikoetxea! Abortateko eskubidea!.

Como era de preveer han tenido que llegar los tiempos en que la gran campaña estatal de las mujeres por el derecho al aborto cediera después de los juicios para que la institución política central de Euskadi, el Parlamento Vasco discuta este tema. ¿Por qué? porque el Parlamento Vasco lleva un ritmo distinto del de los intereses populares, de la sociedad viva.

Nadie se entera de lo que hacen, de lo que discuten, y cuando nos enteramos como en el caso de Lemoniz resulta que el gobierno de UCD pasa por encima de él, no se hace referendum consultivo a pesar de su decisión. Poca firmeza.

Moción de Euskadiko Ezkerra

La vieja moción de EE se perdió por los pasillos del Parlamento no apareció en su día traducida al euskara - requisito para incluirla en el orden del día - y que por tanto no se discutió en el momento en el que a pesar de estar ya finalizado el juicio todavía estaba caliente la cuestión (Ver Zutik 266). Ahora va a discutirse en el Pleno del día 20.

El primero de los puntos antes trataba de las medidas de gracia para las 11 mujeres. Desde 1979 se ha estado pidiendo la amnistía para esta mujeres por ayuntamientos, sindicatos, partidos y comités de empresa. En la sentencia judicial absolvieron a tres de las mujeres (por no poderse probar que estaban embarazadas), y los seis meses con los que penaron a las otras (reducida la pena por "estado de necesidad"), quedaron sin efecto por motivos técnicos y esto ha llevado a EE a eliminar este punto totalmente. No recuerdan que se pedía la libertad de todas las mujeres, y a la mujer que hizo los abortos, a Julia el juez le pide más de diez años de cárcel aunque él mismo pide un indulto especial para ella y el fiscal ha recurrido al Supremo por el conjunto de la sentencia. No se pueden dar las cosas por resueltas cuando no lo están. Esta mujer es tan importante como las otras. A nadie que esté por el derecho al aborto se le puede escapar que el quien y como se van a practicar los abortos es una cuestión vital, que de momento es solucionada entre mujeres, aunque a veces esto les cueste la vida por las malas condiciones sanitarias.

Los puntos definitivos a tratar en el Pleno son el de los Centros de Planificación Familiar y el de las reformas legales sobre el aborto. EE planteará la posibilidad de hacer algo de gobierno a gobierno o de parlamento a parlamento, pues el PCE va a volver a insistir para que se discuta su proyecto de ley en las cortes centrales. Al margen de las cuestiones políticas cabe preguntarse ¿Qué está haciendo el PNV en el parlamento central ahora que se está discutiendo la reforma del Código Penal? porque el PNV, al menos, debería ser coherente con su postura, expresada ya en las campañas electorales, de despenalización del aborto. Durante el proceso del último juicio ha dado callada por respuesta... Así el único punto que puede tener una entidad real en el pleno es el de los centros de planing. Suponemos que es el gobierno quien dispone de los medios económicos para ponerlos en pie. Otra cosa será su control.

La asamblea de Mujeres informa a las masas en la Ibilaldia

Desde hace tres años, el 16 de Marzo se celebra internacionalmente por las mujeres como un día para luchar por el derecho al aborto, la contracepción y contra las esterilizaciones forzosas. Este año en Europa están preparando un Tribunal por las agresiones a las mujeres, este día suponemos lo habrán dedicado a eso. En el Estado Español se iba a celebrar en bastantes sitios, como se vió en la coordinadora estatal de grupos feministas del 8 y 9 de mayo.

La Asamblea de Mujeres de Vizcaya salió a la calle con paneles de fotos sanwuiches y estuvo presente en la Ibilaldia en la que participaron de 40 a 50 mil personas. En uno de los paneles se contaba gráficamente la historia de 3 años de lucha por el aborto, en otro las acciones de los antiabortistas, en otro se daban direcciones para abortar en Londres. La idea central era "NO NOS RENDIRAN, después del juicio continuamos la lucha". Muchas personas leyeron los carteles, se acercaron a informarse, a hablar. Cuando pasó Garaikoetxea el grito fué unánime ABORTATZEKO ESKUBIDEA. El Lehendakari pasó sin inmutarse, como si no viera, como si no oyera. Parece que a la prensa esto le pasó por alto, en la información que aparecía en la "Hoja del Lunes" de Bilbao ni se citaba a las mujeres, en un claro intento de boicot a su participación en la Ibilaldia.

El mismo domingo, en la Ibilaldia, en Portugalete, se hizo el recibimiento popular de M. Asun, del GRAPO, que ha estado tres años presa en Yeserías. Ella era compañera de Crespo, el militante del Grapo muerto en huelga de hambre en la cárcel de Carabanchel, el año pasado.

Las mujeres de la Asamblea participaron en este recibimiento, también estaban en la calle por un problema de represión: la detención tortura y encarcelamiento de una compañera feminista, Ana Ereño, a la que la policía interrogó sobre las actividades feministas en Euskadi. Los sandwuiches decían "... y ahora torturan a una feminista". "Ana Ereño libertad", "Yeserias apurtu" (Yeserias es la única cárcel política de mujeres del Estado). El grito aquí también fué unánime "No estamos todas faltan las presas".

Total, el domingo miles de personas se enteraron y vivieron con las mujeres sus problemas. En la calle, de una forma viva, dinámica, con posibilidades de expresión y participación. El jueves el problema del aborto estará encerrado en el Parlamento Vasco, en Vitoria. Ni siquiera la Asamblea de Mujeres va a acudir, como estaba previsto para la anterior ocasión, y esto únicamente por problemas de ritmo y de organización. El parlamento lleva su propia dinámica al margen del movimiento de mujeres que tiene la suya propia. ¿Quién debería adaptarse? es claro que el Parlamento, a riesgo, si no lo hace, de no representar los intereses de las mujeres.

Miren Lurra



Hego Amerikarekin elkartasuna

Esku sartzearen kontrako kotxe buztana pasatzean

* Joan den Larunbata 15ean yankeen eskusartze aurkako buztana heldu zen Euskal Hegoaldera. Nicaraguako Frente Sandinista, Salvadorreko Frente Farabundo Martí, eta Guatemalako F.P. 31eko ordezkariek osatzen zuten.

* Kotxe buztan honi Apirilaren 28an, Ingalaterran, hasiera eman zioten, Europako nazioak bideginez bukaera Estrasburgon emango zaio.

Beraien asmoa Europako Parlamentuan yankeen esku sartzearen kontra, martxaren zehar bildutako sinadurak, entregatzea da.

Kotxe buztana Irunera iritsi ondoren Errenteria eta Donostiara joan zen, handik Bilbora. Manifestapena igaro zen harrera txeratsu baten ondoren. Amerika Hegoaldeko elkartasun komiteek antolatua eta ezker aldeko Alderdi Politikoen, EPK eta PSE ezik, laguntzarekin.

Bi mila pertsonek "Nicaragua venció, Salvador vencerá", "Ez, ez, ez Interbentziorik ez"; "Fuera yankees de América Central" e.a. ohiukatu zuten.

Manifestazioa bukatzean, Plaza Berrian, Hego Ameriketako taldeen ordezkariek hitzaldia eman zuten.

Hutsune teknikoegatik iragarritako jaialdian Nicaraguako Pancasán musika taldeak ezin izan zuen parte hartu. Dena delarik, kanpainan zehar milaka sinadura bildu ekintzat zabalki iragarri eta manifestaldi dexenteak antolatzeko gai izan ondoren, argi geratu da Hego Amerikarekin elkartasuna eta yankeen eskusartzearen kontrako kanpaina.

Itzuli

Comités de solidaridad en Euskadi

Gasteiz: Plaza de los patos, 2-3.º C.
N.º cuenta Caja Laboral Popular 61-104533-7
Donosti y Hernani: Padre la Roca, 8. Apartado 242
N.º cuenta Caja Ahorros de Guipúzcoa 273671-8-042
Iruña: Centro Anzotegui. Apartado 1112
N.º cuenta Caja Laboral Popular 93000187-8
Bilbao: Askao, 23-2.º. Casco Viejo. Bilbao-5
N.º cuenta Banco Popular Español 60-23785-4
Renteria: N.º cuenta Caja de Ahorros Provincial 285068-3
Mondragón: Apartado 17
N.º cuenta Caja A. Provincial de Guipúzcoa 283451-3-055.

Con la aparición dela revista IVEM-82

Ha nacido el Instituto Vasco de Estudios Marxistas.

Esta misma semana ha llegado a nuestras manos el número 1 de la revista IVEM-82, correspondiente al mes de Mayo. Con ella ha nacido el Instituto Vasco de Estudios Marxistas. Los objetivos de dicho Instituto son los de impulsar un trabajo de actualización teórica de la realidad social donde nos desenvolvemos, o sea Euskadi, así como colaborar en la investigación y desarrollo de la teoría marxista en nuestro país, fomentando el debate en el seno de la izquierda vasca, que llegue más allá de la mera élite y se entronque con la realidad de nuestras calles y organismos.

La citada revista, que se vende al precio de 125 pts., consta en este primer número de 24 páginas. A través de ellas podemos ver una entrevista a Mikel Elorza, antiguo militante del PT; un artículo dedicado al fútbol bajo el título de "¿Un opio excelente?"; un análisis de la estructura productiva vasca realizado por Mikel G. Uranga y J.L. Herrero; la primera parte de un artículo de A. Borja sobre la política energética en Euskadi; "Entre la necesidad y la crisis" de I. Olano, un artículo en euskara sobre Henry Miller, etc. y el plato fuerte: Euskadi ¿marco autónomo de la lucha de clases?, a través de una entrevista a Tomás Goikoetxea y un artículo de Ramón Zallo. Para el próximo número, el de Junio, se anuncia como tema fuerte "La crisis de la izquierda en Euskadi".

El citado Instituto prevee desarrollar todo tipo de actividades públicas de encuentros, cursillos, seminarios, conferencias, publicaciones de diversa índole hasta la edición de libros. Como forma jurídica, entienden que la más conveniente es la de Sociedad Anónima, siendo los socios accionistas con una participación mínima de 1.000 pts. La forma de contactar con ellos es dirigiéndose a la Calle Arrasate 15-1 de Donostia.

Y para finalizar, unas palabras extraidas del editorial de la revista, bajo el título de "Se baila con todas". "Basta leer los nombres de los fundadores para que se advierta que en el lanzamiento de este proyecto nos hemos reunido gentes de Nueva Izquierda de EE, de LKI y, sobre todo, independientes. Nuestro propósito es que para la fundación legal misma del Instituto participen gentes de EE–IPS, HB, LAIA, EMK, EPK, a título individual, y, desde luego, toda clase de independientes, ex(militantes) o no". El Comité de Redacción de Zutik! saluda esta iniciativa a la par que le desea toda suerte de éxitos.



– ULTIMA HORA –

Ante la prohibición de la manifestación del 22

Una vez más el Gobierno de Madrid, con el silencio cómplice del Gobierno de Gasteiz, ha prohibido el derecho a la libertad de expresión del movimiento popular, impidiendo como es costumbre de esta gente que podamos manifestarnos libre y pacíficamente gritando "Lemoiz Apurtu" mientras Iberduero y las fuerzas reformistas tienen todo tipo de privilegios para manifestarse sin ningún tipo de impedimentos, saltándose a la torera incluso sus propias leyes. Por eso, el día 22, a pesar de la prohibición, seguimos llamando a movilizarse, tal y como estaba previsto, a las 5,30 de la tarde en La Casilla de Bilbao.

Comites Antinucelares de Euskadi

